

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1852.

Artículo de oficio.

Continuacion del escrito que se cita en la Real orden del ministerio de Fomento, inserta en el Diario del 25 del corriente.

La *Segadora* va cortando siempre de frente á una mano sobre su costado izquierdo, en cuya direccion se hallan colocadas las cuchillas, terminando la ciega en el centro, y por esta razon es muy útil que á las mieses que se siegan se las dé en sus ángulos desde el principio un corte redondo, para que de este modo camine sin detencion en ellos; y á fin de evitar que en la primera vuelta de siega estropeen las caballerías las mieses, en la parte que necesitan para caminar conviene muy mucho que se siegue á mano el ancho de una vara en redondo, salvo que hallándose segada la mies inmediata, puede marchar por ella con comodidad el ganado, como puede tambien acontecer en aquellas tierras que tienen por lindero algun camino ó vereda que sea plana.

Tambien conviene mucho que el obrero ó mozo de mulas que las dirige, y va montado sobre la del costado izquierdo, vaya lo mas unido posible á la mies, para de esta suerte aprovechar el corte de las cuchillas; y al efecto se le recomienda muy especialmente que ni mire atrás, ni detenga el ganado sino cuando se lo mande el que maneja el rastrillo.

La mies segada que va cayendo sobre la plataforma del carro, ó sea un tablero largo y tendido que se halla colocado á igual altura que las cuchillas, está resguardada por una tabla de tres cuartos de pié de altura en toda su circunferencia, escepto su costado derecho que está abierto en la parte posterior de la máquina con el objeto de que el obrero que maneja el rastrillo, y seca con él la mies de entre los dientes de las cuchillas pueda dar la salida al suelo formando gavillas, y para esto es preciso hacer entender á este obrero que no necesita ni conviene que se precipite en extraer la mies segada, pues marchando las caballerías á un paso sentado y regular, hay tiempo bastante para que esta operacion se haga sin necesidad de fatigarse. De esta suerte la máquina deja espedito todo el terreno que va segando, que sirve de paso á las caballerías en la vuelta siguiente, resultando de aquí que no tiene necesidad de pisar la mies agavillada, como tampoco la tienen de entrar por la mies antes de segarla, haciendo con antelacion el corte indicado en casos precisos. La perfeccion depende del hábito y destreza del obrero. En Inglaterra se hace sin dificultad alguna y no hay razon para que no se haga del mismo modo en España, pues no depende de la máquina, y sí esclusivamente de que el terreno se deje muy plano y del obrero; este debe ser un hombre desarrollado, acostumbrado á las faenas del campo, y de ninguna manera un muchacho poco formado y sin experiencia.

El obrero que maneja el ganado conviene que esté acostumbrado á dirigir un carro.

Por via de ensayo, ademas del obrero, que maneja el rastrillo, coloqué en los ensayos privados, y en el primero público, otro detrás de la máquina para que estrajera del carro ó tablero la mies segada que recogia el obrero del rastrillo con el objeto de que por este medio quedasen formadas de una vez las morenas: mas este aumento de trabajo revuelve demasiado la mies, y creo decididamente que la operacion se hace mejor y mas fácilmente con solo un obrero, como en Inglaterra, destinando muchachos á recoger gavillas y formar las morenas.

Tanto en la siembra de cereales, como en los prados naturales ó artificiales, la mies debe estar en perfecta sazón para segarse, pues estando verde, se embotan las cuchillas, único caso en que se entorpece el movimiento de esta. La *Segadora* corta toda la maleza que hay en los sembrados, incluso los cardos, y aun los dientes del rastrillo, que son de madera de un dedo de grueso, si se descuida el que la maneja, lo cual es bueno evitar, como tambien que las cuchillas obren sobre las piedras.

La *Segadora* corta la mies mas igual que los segadores: bien dirigida, no deja ni una sola espiga; y solo en las puntas del sembrado, cuando no son redondas, es cuando quedan algunas espigas reunidas, que es muy fácil segarlas y recogerlas, por lo cual, si bien puede evitarse dando una gran vuelta con la máquina, no conviene practicarlo por el tiempo que en ella se pierde: á este respecto, baste decir que los segadores han confesado no poder ellos segar con la perfeccion é igualdad que la máquina: á las espigadoras nada les queda que recoger.

Cuanto mas abundante y alta es la mies, tanto mejor siega la máquina: el efecto en este caso es sumamente agradable al ver caer sucesivamente una cantidad inmensa de mies: la mala cosecha de este año aquí ha hecho que los ensayos no hayan sido tan favorables como debieran.

Hecha la labor á junto, y dejando la tierra perfectamente plana, los resultados son ciertos, positivos y sin ninguna clase de inconvenientes: la máquina obra por sí sola siempre que el labrador no deje obstáculos en el terreno.

En los sembrados á cerro ó surco he hecho una sola prueba; y aunque la *Segadora* siega, decididamente soy de opinion que la máquina tal y cual está construida no sirve para ellos: lo mismo digo para los á cordoncillo, pues si bien en estos obra mejor que en los á cerro, puesto que es una labor media entre á junta y á cerro, con todo, el terreno queda demasiado desigual para que no se encuentren los inconvenientes que he manifestado al hablar del modo de preparar las tierras á junto.

La *Segadora* pues no sirve ni para los terrenos trabajados á cerro ni para los á cordoncillo, ni tampoco para las laderas que no sean muy suaves, aunque estén trabajadas á junto,

porque á la subida, el ganado trabaja mucho y con gran dificultad: á la bajada la máquina obra mal; y cuando marcha en direccion paralela, si bien siega regularmente, no compensa las dificultades en la subida y bajada.

Labradores estudiosos y entendidos me han manifestado que es un error suponer que las tierras llanas labradas á cerro producen mas que las á junto; y que la experiencia les ha demostrado que una obrada de tierra sembrada á junto, tomando en cuenta todos los gastos de labores y productos, da por lo menos un resultado igual al de una trabajada á cerro. Sea de esto lo que fuese, y suponiendo que en la actualidad el terreno llano trabajado á cerro produzca mas que el á junto, siendo como es la diferencia pequeña, y pudiendo hoy hacer uso de la *Segadora* en los terrenos á junto, y no en los á cerro, son de tanta consideracion los ahorros en tiempo y dinero que resulta del uso de la *Segadora*, que no solamente compensará esta el menor producto, sino que de seguro dará una utilidad grande al labrador que abandonando el laboreo á cerro de las tierras llanas, las trabaje todas á junto.

No he podido hacer ningun ensayo sirviéndome de bueyes en lugar de mulas, porque en este pais aquellos se unen en la cabeza, y la lanza está dispuesta para collerones al cuello.

III. *Ventajas de su aplicacion.*

Adoptando y conviniendo en los datos y bases que ha fijado la comision y el Duero en vista de los ensayos á saber:

1º Para que trabaje la *Segadora* se necesita.

Un par de mulas con mozos, cuyo valor ó alquiler diario para el labrador es 26 reales vellon.

Un obrero para el rastrillo, con el salario de ocho reales diarios sin comida.

A lo que yo agrego:

Cuatro motriles, á 5 reales diarios cada uno, sin comida, para recoger gavillas y hacer morenas.

2º Que en cada obrada ó fanega de tierra de 600 estadales de 10 piés de lado cada uno, ó sean 60,000 piés cuadrados, invierte la máquina en la siega una hora, incluso paradas.

3º Que la *Segadora* puede trabajar doce horas diarias. (Se concluirá.)

Noticias extranjeras.

Italia.—Leemos en el *Eco del Monte Blanco*:

Los periódicos rojos del Piamonte y de Saboya intentan con las mas fabulosas habladurías negar las ovaciones de que Luis Napoleon es objeto en su viaje por el mediodía de la Francia: sus esfuerzos arrancarán á lo mas una sonrisa de piedad; y si no se resignan, si continúan en negar la luz, y en decir que dos y dos son cinco, solo conseguirán hacerse mas y mas ridículos.

Por otra parte ¿de qué se quejan? ¿Quién ha

causado el 2 de diciembre? sus amigos lo han hecho y ellos lo harán á su vez. La Francia estaba de tal modo espantada por sus bárbaras conspiraciones y por sus sanguinarias sociedades secretas, que un día tomó sus libertades políticas, las echó á los piés del Príncipe diciéndole: «Descargadnos de este peso y dadnos la paz.»

A juzgar por la conducta de los periódicos rojos y ministeriales no está lejos el día en que el Piamonte pida á gritos el mismo destino.

El Piamonte está actualmente en 1851; delante de él está el 1852 socialista que helaba á la Francia de terror.

Las sociedades secretas de Italia, cuyas tribunas son los periódicos rojos, han pronunciado la palabra fatal: *Esta vez habrá un diluvio de sangre.*

Coronacion.—En el *Monitor toscano* encontramos la siguiente relacion de la coronacion de la imágen de la Santísima Virgen, venerada en Florencia en la basílica de la Anunciata, convento de padres servitas:

«Monseñor Redini, arzobispo de Thebas y nuncio de Su Santidad en el Brasil, descubrió la santa imágen y celebró la misa en su altar: una gran multitud llenó la iglesia toda la mañana, durante la cual muchos sacerdotes fueron á ella á ofrecer el santo sacrificio; como á las diez y media llegaron SS. AA. II. y RR. el gran duque y la gran duquesa reinantes, la gran duquesa María Fernanda y la archiduquesa María Luisa, con toda la corte, los ministros, la magistratura, la municipalidad, etc. El arzobispo de Florencia dió principio á la ceremonia, entregando la corona al padre Cayetano Reusi, general de la orden de Servitas, y al P. Joaquin Borghini, provincial de la misma orden en Toscana. Levantóse de esto la oportuna acta, y ambos religiosos juraron en nombre de la orden conservar fielmente sobre la cabeza de la sagrada imágen la corona, cuya guarda se les habia confiado; en seguida bendijo el arzobispo la corona y celebró la misa de pontifical.

Acabada esta se condujo la corona procesionalmente á la capilla de la santa imágen siendo llevada por el P. provincial; el gran duque, la gran duquesa, toda la familia real, los dignatarios de la corte, etc., le acompañaban con un cirio en la mano. En el momento de la coronacion las tropas formadas en la plaza han hecho una triple salva de fusilería, y los fuertes de Florencia una salva de 101 cañonazos; asistian á la ceremonia muchos representantes de las naciones extranjeras, entre otros, el de Francia, el de Nápoles y el de la Santa Sede. Despues de las visperas se condujo en procesion una copia de la santa imágen; las calles por donde debia pasar aquella estaban iluminadas, y la iglesia ofrecia un magnífico espectáculo. Finalmente, la santa imágen fué cubierta de nuevo; el gran duque y su familia asistian en la tribuna real á este último acto de la ceremonia.»

Noticias nacionales.

MADRID 20 DE OCTUBRE.

En la provincia de Gerona, como en las demas del antiguo principado, sigue el país animado del mismo entusiasmo por las mejoras públicas, señaladamente por los adelantos de las carreteras, de cuya construccion se esperan grandes resultados económicos y políticos á la vez. En la villa de Cadaqués, otra de las poblaciones del litoral, se ha celebrado con grandes demostraciones de regocijo público la inauguracion de los

trabajos del camino vecinal de primer orden que pondrá aquella poblacion en contacto con el fértil y hermoso Ampurdan y demás puntos de la provincia. El ayuntamiento ha elevado una exposicion al gobernador civil, donde resplandece la gratitud del país, por el interés con que dicha autoridad ha mirado asunto tan vital para aquella poblacion, la cual puede decirse carecia de comunicaciones por tierra, pues no tenia mas que una simple vereda trazada entre rocas y peñascos para comunicarse con el resto del país. El comercio, que sus laboriosos habitantes habian creado, y decaia considerablemente, merced á las trabas que dificultan la entrada á los caldos de aquel país en los mercados de Italia, recibirá nuevo impulso hallándose en lo sucesivo en contacto con los principales centros de produccion.

Tambien de Gerona hacen elogio de la conducta circunspecta con que procede dicho señor gobernador en la grave cuestion de calderilla, que tan amargos conflictos amenazó al principio, y que atinadamente ha sabido evitar el gabinete actual con el sistema que ha adoptado en un asunto que tanto afecta al antiguo principado. Si, como esperamos, los gobernadores de las otras provincias secundan con igual celo las disposiciones del gobierno de S. M. y del capitán general, de esperar es que un negocio que habia inspirado no pocos recelos, y cuyas complicaciones encerraban á los ojos de muchos, nuevos gérmenes de guerra civil en Cataluña, quedará pacífica y satisfactoriamente resuelto.

Palma 27 de octubre.

EXEQUIAS

DEL

DUQUE DE BAILEN.

Para cumplir el compromiso que contrajimos en nuestro número de ayer, vamos á dar una breve reseña de los honores fúnebres que se tributaron en la iglesia Catedral de esta ciudad, al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, duque de Bailen, caballero del Toison de oro y Capitán general de los ejércitos nacionales, en conformidad á la Real orden de 24 del mes próximo vencido, que entre otras cosas previene en el art. 5.º, que en todas las capitales de distritos militares se hagan los honores fúnebres de ordenanza al esclarecido Duque, en cuya persona estaban simbolizadas las glorias de la guerra de la independencia. En efecto, el Sr. Castaños, correspondiendo con su acendrada fidelidad á los primeros ecos que lanzaron por sus mortíferas heridas las ilustres victorias del memorable día 2 de mayo de 1808, corrió presuroso á las armas, y con sus entusiastas alocuciones reanimó el civismo de los iberos, y no vaciló un momento en presentarse al frente de un puñado de soldados bisoños y de algunos veteranos que dirigian las masas de paisanos armados, para contener el colosal ejército de las llamadas tropas invencibles del emperador Bonaparte. Tan solo en circunstancias análogas, el amor á la patria y el deseo de sacudir el yugo extranjero, podian exaltar la imaginacion de un general entendido y experimentado en el arte de la guerra, hasta el punto de medir sus fuerzas desiguales con las numerosas y aguerridas del mariscal Dupont, que tantos lauros habia conseguido capitaneando

las águilas en Austerlitz y Marengo; estas pero quedaron eclipsadas el día 19 de julio del memorable año en los campos de Bailen, teatro glorioso de la batalla que dió por resultado la rendicion del ejército enemigo, cuyo caudillo entregó su espada al general Castaños; que en recompensa obtuvo el título de duque de Bailen, inmortalizando de este modo su nombre y el de el sitio donde el genio de la guerra le ciñió el laurel de la victoria.

No es nuestro ánimo entrar en minuciosos detalles sobre la vida pública y privada del decano de los gefes de la milicia española, cuya pérdida lamentamos, uniendo nuestro acerbo dolor al de todos los buenos patricios, que sin duda á costa de mil sacrificios prolongaran, si les fuese dado, la existencia del ilustre caudillo y valiente general, cuya memoria quedará indeleble en nuestros corazones, á la par que el buril y la historia los deja ya consignados á la posteridad. Palma, que celebró con aplausos y demostraciones de pública alegría el triunfo del señor Castaños, acaba de confirmar el aprecio con que ha mirado siempre su venerable persona, concurrendo ayer á la iglesia Catedral la mayoría de su vecindario, á secundar las intenciones de S. M., y los deseos del Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner, nuestro paisano, y Capitán general de estas islas, que no obstante su ausencia de la capital, por ocupaciones inherentes á su elevado destino, (1) para que tuviesen pronto cumplimiento las órdenes de la augusta Reina de las Españas, autorizó á su segundo cabo el excelentísimo señor D. Pedro María Pastors, para que en su nombre presidiera el duelo en las exequias que describimos. Este pundonoroso militar ha llenado á nuestro entender su cometido con toda la pompa y magestad que podian esperarse, convidando al efecto á todos los tribunales, corporaciones, autoridades, gefes y personas de distincion residentes en esta plaza. Destinada para la celebracion de los divinos oficios el anchuroso templo de nuestra Catedral, previa la autorizacion del Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá, nuestro meritisimo obispo y compatriota, y la del ilustre cabildo, los clamorosos ecos de las campanas de dicha santa Iglesia, á la una de la tarde del día 25 anunciaron que á las diez de la mañana del inmediato debian celebrarse las exequias del vencedor de Bailen. Sus funerarios acentos se dejaron oír hasta las diez de la noche, y al amanecer del siguiente día redoblaron sus voces aumentando con su sonido clamoroso, á la par que tético, la magnificencia y funeraria suntuosidad del acto religioso que iba á celebrarse. Eulutados los bancos y paredes de la espaciosa capilla real, que está edificada al extremo de la nave mayor, se levantó fuera de su arco toral y fron-

(1) Con motivo de la bendicion del nuevo castillo de Isabel II, construido en la Mola del distrito de la ciudad de Mahon en la isla de Menorca, se embarcó para aquella isla el Sr. Cotoner, segun anunciamos con oportunidad en varios números de este periódico. Aunque la sagrada ceremonia tuvo efecto el día 10 de los corrientes, creyó Su Escelencia que seria de mucha utilidad para la pronta conclusion definitiva de la obra, su permanencia por algun tiempo en aquel punto, por cuyo motivo no ha regresado aun, y segun se cree de público no lo efectuará hasta coronar el logro de sus deseos. Todos saben la actividad de nuestro ilustre compatriota, y de cuanto le es deudora la isla por su amor patrio, siendo suficientes para demostrarlo, ademas de su grande cooperacion en la obra del castillo precitado, la reparacion y mejoras que ha hecho en el de Bellver, como monumento insigne de nuestras bellezas arquitectónicas, y en el Real Palacio, antigua morada de nuestros reyes particulares, ademas de la construccion del grandioso cuartel que se está levantando en la área del que fué convento de Carmelitas de esta capital, en cuya empresa ha trabajado con tanto ahinco, que Palma podrá envanecerse de tener uno de los mejores domicilios militares de España.

terizo al coro un magnífico túmulo de tres cuerpos: el primero se componía de un grande sáculo de unos doce palmos de elevación, imitando al lápiz lazuli, en cuyos ángulos campeaban cuatro piezas de artillería rodada, escoltadas por otros tantos centinelas, y en la superficie se ostentaban varios trofeos de armas, y en sus intermedios lucían candelabros de muy buen gusto, imitando al bronce, con adornos dorados. En el segundo de los cuerpos ó altos, que figuraba ser de jaspe, se leían las siguientes inscripciones, entalladas en cuatro lápidas parecidas al mármol blanco: en la primera, que miraba hácia el coro se leían al pié de las tres iniciales: *Deo Optimo Maximo*, los siguientes versos:

*Invicto vencedor; en paz reposa!
Tus lauros contempló trémulo el mundo;
Y al ver la patria tu mármorea fosa,
Vierte del corazón llanto profundo.*

La segunda, situada al lado de la epístola, estaba concebida en estos términos:

*De la muerte cruel, golpes fatales,
No borrarán jamás sus hechos fieles;
Pues por siempre gloriosos é inmortales
Son de Bailen, los célebres laureles.*

En la parte del presbiterio, estaba escrito:

*Si en ocasiones mil, brilló su acero
Como símbolo fiel de la victoria;
Del nombre de tan ínclito guerrero,
Será en España eterna la memoria.*

En la parte del Evangelio, se leía:

*La Religión, la patria fué su guía,
Y de justo y leal mereció el nombre;
Y aunque la parca nos le roba impía,
Inmortal será siempre su renombre.*

Al rededor de la superficie del segundo órden, entre varias antorchas y cirios, se veían colocados flameros y lámparas sepulcrales, elaboradas segun el gusto Etrusco y Romano, imitando al bronce con follajes y adornos dorados. Un zócalo colosal sustentaba una especie de sarcófago que figuraba la urna do reposaban los restos del héroe caudillo, sobre la cual se veían los mantos, collares, bandas y cruces que obtuvo en recompensa de sus méritos y multiplicados servicios, coronando la testera el sombrero de general que descansaba sobre una almohada de terciopelo carmesí, con franjas y borlas de oro.

El altar mayor estaba adornado con dosel, frontal, cortinas negras, cruz y candeleros del mismo color, y al uno y otro lado de la mesa se ostentaban los famosos y ricos candelabros de siete mecheros, todos de plata, y bajo del presbiterio los cuatro blandones grandes con sus antorchas. A las diez de la mañana se hallaba formado frente la puerta mayor de la Catedral un batallón del regimiento infantería de Isabel II, con corbata negra en su bandera, participando de esta señal de luto las espadas de su oficialidad, y junto á la puerta de las Almoínas una batería rodada compuesta de cuatro piezas, con la dotación correspondiente de oficiales y soldados de la brigada de artillería de esta plaza, para hacer los saludos de ordenanza, estando toda la tropa á las inmediatas órdenes del Sr. brigadier marques de Zayas. Preparado todo, y colocados los convidados por una comision de señores oficiales diputados al efecto, y ocupando el sitio preferente el Excmo. Sr. General segundo cabo, y en el presbiterio el Ilmo. Sr. Obispo, se dió principio á la misa que ofició el muy ilustre señor D. Ramon Despuig, arcipreste de la Santa Iglesia, al que servia de diácono el Sr. D. Guiller-

mo Dezcallar, arcediano de la misma, entonando la música el célebre y acreditado *Requiem* de Mozart, dando mayor lustre con sus voces á la ejecucion de esta obra del arte filarmónico, los aficionados Sres. Mántis, Guiddini, Meliá, Rubert, y los eclesiásticos Tortell, Frau, Batle, Oliver, Llabrés, Amorós, y Muntaner.

Estos son los que hemos podido distinguir entre el número de los aficionados, y no es nuestro ánimo el ocultar el nombre de los que acaso hayan concurrido á prestar sus servicios á la patria, pues de tales calificamos á los que desinteresadamente han contribuido á aumentar el lustre de una funcion consagrada al Dios de los ejércitos, y á uno de nuestros guerreros mas predilectos.

Concluido el santo sacrificio, el jóven presbítero D. Pedro María Colom, misionero apostólico, pronunció una elegante oracion, en la que demostró primeramente las virtudes cívicas del héroe guerrero, y despues delineó, con mucho acierto, las preudas de cristiana piedad con que supó enriquecer su alma durante el dilatado período de su vida transitoria, de modo, que fué tan exacto en sus dos facés el retrato que nos presentó del vencedor de Bailen y Padre de los pobres, que bien puede servir de modelo á los militares mas pundonorosos, y á los que siguen las banderas de la cruz por el sendero que nos trazó el Salvador en su Evangelio divino. La esperanza que abrigamos de que pronto verá la luz pública esta produccion oratoria del Sr. Colom, nos hace desistir de estendernos mas sobre su contenido, dejando al recto juicio de los inteligentes su calificacion.

Despues de terminada la fúnebre elocucion, fué su Ilustrísima revestido de pontificales ornamentos, para officiar el último responsorio, que cantó la música en sufragio del alma del esclarecido finado, de cuya muerte jamás se consolarán los buenos patricios.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el 2º comandante graduado D. Ricardo Dominguez, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

D. Mariano Peralta, magistrado honorario de la Audiencia territorial de Mallorca, y Juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho por alodio ú otro título sobre unas casas sitas en esta ciudad, parroquia de Santa Eulalia, manzana 6, número 4; y manzana 86, números 7 y 8, pertenecientes á la herencia del difunto Andres Barceló y Vaquer, las que se venden á instancia de acreedores, para que se presente en el término de nueve dias á deducirlo en este juzgado y escribanía del infrascrito actuario, bajo apercibimiento de que en su defecto se procederá á la venta de dichas fincas, sin mas cargos que los que resultan de autos y en alodio de S. M. Palma 27 de octubre de 1852.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Antonio Cañellas, escribano.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LAS BALEARES.

Debiendo procederse al nombramiento de síndicos que representen á las clases agremiadas para la imposicion y

exaccion del subsidio industrial y de comercio de esta capital y año inmediato de 1853, conforme á lo dispuesto en la ley de 1º de julio de 1850, cito por el presente á los individuos de que constan los colegios ó gremios que se espresan, á fin de que en los dias y horas que se designan á continuacion concurren á esta oficina situada en el ex-convento de monjas de la Misericordia, para verificar la eleccion mencionada, pues la no concurrencia de algun colegio ó gremio, indicará que renuncian su derecho á tener representantes.

Para el dia 2 de noviembre próximo.

A las diez del día—Mercaderes de leuceria y tejidos.

A las once—Mercaderes de paño.

A las once y media—Mercaderes por menor de ultramarinos.

Id. id.—Almacenes ó tiendas de papel.

A las doce—Abogados.

A las doce y media—Boticarios.

A la una—Confiteros.

A la una y media—Escribanos ó notarios de número.

A las dos—Libreros.

Y para que ninguno pueda alegar ignorancia he dispuesto insertar el presente anuncio en los periódicos de esta capital y que á mayor abundamiento se cite por papeleta llevada al domicilio de cada uno de los individuos de las clases referidas. Palma 19 de octubre de 1852.—Fernando Ferrer.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Goleta Paquita, su capitán D. Juan Bosch, de Lanzarote, con garbanzos.

Palma 27 de octubre de 1852.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3102, se halla inserta una Real órden para que se teagan presentes y observen varias reglas referentes al Real decreto de 20 de junio, sobre jurisdiccion de Hacienda.

= Id., un anuncio sobre transporte á Puerto-Rico de 30 hombres, de los cuerpos que guarnecen estas islas, para que se presenten proposiciones.

= Id., la vacante de una relatoria en esta Audiencia.

= Id., id. de la plaza de maestro titular de niños de Barcelona, dotada en 6000 rs. anuales, alquiler de casa, y retribucion de los niños que no sean pobres: como igualmente otra de instruccion primaria superior, con las mismas circunstancias y dotacion de 5000 rs. vn. anuales, que debe crearse en la villa de Berga.

= Id., la venta de son Barceló, de tenor de media cuarterada, en Marratxí; para que se dedozca el derecho que contra ella se crea asistir, ante el escribano de Hacienda.

= Id., id. de unas casas, parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad, manzana 6, número 4, y manzana 86, números 7 y 8, pertenecientes á la herencia del difunto Andres Barceló y Vaquer; para que tambien acudan á la escribanía de Cañellas, en el juzgado de primera instancia,

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

† SAN SIMON Y SAN JÚDAS TADEO

APÓSTOLES.

Este Simon es llamado el Cananeo ó Zelotes para distinguirlo de Pedro, y de Simon hermano de Santiago e menor y sucesor suyo en la silla de Jerusalem. Despues de su conversion fué este santo muy celoso por el honor de su maestro y exacto en todas las obligaciones de la Religion cristiana. Fué martirizado en Persia en una ciudad llamada Suanir, y segun un pasaje de las Actas, enterrado en una gruta del Bósforo cimmericano. Su muerte se la procuraron los sacerdotes idólatras y la alcanzó crucificado.—S. Júdas distinguido del Iscariote por el sobrenombre de Tadeo, pariente y deudo de nuestro Salvador fué exaltado á un aprecio grande de su Maestro, no tanto por su parentesco como por su desprecio del mundo, por el ardor de su santo celo y amor; y lo que padeció por el mismo. Segun Eusebio, Santo Tomas envió á S. Tadeo á Edesa donde el Rey Abgar y un número grande de su pueblo recibieron e

bautismo de sus manos: pero es opinion mas general la de que fuese este Tadeo uno de los sesenta y dos discipulos, de quien los griegos hacen conmemoracion en su Menea el 21 de agosto. Nicéforo, Isidoro y los martirologios nos dicen que S. Júdas anduvo predicando por Judea, Samaria, Samaria y Siria, especialmente en la Mesopotamia. S. Paulino espresa que S. Júdas plantó la Fe en Libia. Este apóstol volvió á Jerusalem en el año de 62 y escribió una epistola católica á todas las iglesias del Oriente. Padejó martirio en Persia con saetas, siguiendo la opinion de muchos griegos, y otros añaden que tambien atado á una cruz.

FIESTAS DE BEATIFICACION DEL

VENERABLE PADRE PEDRO CLAVER

jesuita español, apóstol de los negros y discipulo predilecto del beato Alonso Rodriguez en el colegio de Montesion de esta ciudad de Palma, elevado á los altares por la Santidad de N. SS. P. Pio IX.

Se celebrarán en la iglesia de Ntra. Señora de Montesion en los cuatro últimos dias de este mes de octubre.

DIA 28.

A las cinco de la tarde se descubrirá la imagen del BEATO PEDRO, cantando á coros el himno de Confesor con la antífona y oracion propia, despues el *Te Deum* y los gozos del Beato; y luego se comenzará un Tríduo, en el que predicará D. Cayetano Seguí Pbro.

DIA 29.

Se comenzará á las diez la misa cantada á toda orquesta. Por la tarde, despues de cantadas solemnes completas, se continuará el Tríduo como en el dia anterior.

DIA 30.

Consagrado al beato Alonso Rodriguez.

Se comenzará la misa mayor á las diez, en la que predicará D. Miguel Coll Pbro. En la tarde se cantará el Smo. Rosario, y se concluirá el Tríduo del BEATO CLAVER.

DIA 31.

A las diez se comenzará la misa cantada y hará el panegírico del BEATO PEDRO D. Joaquín Vidal Pbro. A las cinco de la tarde se cantará el sagrado Trisagio, y se concluirá con el *Te Deum* y los gozos del BEATO.

Su Ilma. abrirá la funcion del 28 y el 29 celebrará de pontifical, y se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á cualquiera de estos actos religiosos, y otros cuarenta por cada vez que se rezare el Padre nuestro delante la imagen del BEATO CLAVER.

La Santidad de N. SS. P. Pio IX, ha concedido indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo asistido al Tríduo, confesados y comulgados visitaren dicha iglesia en estos dias, rogando á Dios, etc.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26. De Tortosa en 3 dias laud S. José, de 23 ton., pat. Ramon Salom, con un pas., sosa y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 26. Para Barcelona laud S. Agustin, de 41 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego, con lena y cerdos.

Para Iviza javeque S. Juan, de 31 ton., patron Juan Torres, con 10 pas., efectos y balija.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con un pas., cerdos y efectos.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Por causa del mal tiempo se ha suspendido hoy la salida de dicho buque para Barcelona, la que tendrá lugar mañana juéves á las once y media de la misma.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 28 DE OCTUBRE.

Sale el sol á las 6 horas y 45 minutos.

Pónese á las 5 y 15

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h^s. 44 m^s. 0 s^s.

AVISOS

Una nodriza de edad de 24 años, y la leche de un mes solicita cria para su casa que la tiene en Costix, en el predio *Son Jordi*: no tiene que salir al campo á trabajar. Darán razon en el *Puig de san Pere*, preguntando por *can Morro*.

= Otra nodriza de 30 años de edad, y la leche de 9 meses, desea encontrar criatura para criar en su casa situada en la Bonanova: darán razon en la calle de enfrente San Juan, preguntando por *cas cosí Mesía*.

= Un jóven soltero licenciado del ejército, de edad de 33 años, solicita casa para colocarse en clase de criado ó cocinero: es algun tanto útil para guiar carruaje, é igualmente sabe leer, escribir y contar; y no tiene inconveniente alguno, si se ofreciese, de marcharse al continente. Informarán de él y de su conducta en casa de don Gerónimo Badía, calle del Sol.

Pastelería.—Calle de la Capellería, número 6, acaba de abrirse una, en la cual se venden empanadas de pescado y carne, *ensaimadas* á 3 cuartos; á dos 5, galletas de manteca, y suspiros: tambien se venden buñuelos comunes á diez cuartos la libra, y de viento á cuatro sueldos y medio, y ademas toda clase de pastas; todas á precio cómodo.

VENTAS.

Unas casas situadas en el molinar de levante construidas con solidez, y de una distribucion cómoda y original; se cambian tambien con otras de Palma, abonando la diferencia que resultare por justiprecio ó convenio. Para mayores detalles y ajuste, en la imprenta Balear indicarán la persona con quien deben entenderse.

= Una porcion de puertas para balcones y ventanas, de la madera conocida vulgarmente con el nombre de *lleñam vermey*.

= Una partida de madera, *lleñam vermey*, de varias dimensiones y excelente calidad.

Las anteriores ventas, son recomendables por la equidad que de ellas resultará al comprador.

De todo informarán en la imprenta Balear.

Boletin bibliográfico.

LIBRERÍA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

OBRAS—á que se suscribe en dicha librería, cuyos prospectos están de manifesto y se darán grátis á los señores suscritores.

ECO LITERARIO DE EUROPA.

Sale á luz todos los domingos en cuadernos de seis pliegos en 4^o, de buen papely esmerada impresion, dividido en tres secciones.—Revista universal.—Biblioteca contemporánea.—

Boletin bibliográfico.—Anuncios, reseñas, juicios críticos andlisis, extractos ó reproduccion íntegra de todas las novedades literarias de Europa, segun su importancia.

Este periódico ha sido acogido y juzgado ya tan favorablemente por las personas que desdeñan frívolas lecturas, que tenemos por suficiente la simple esposicion de lo publicado en el primer año para dar á conocer su importancia.

En la primera seccion se han insertado varios artículos originales de algunos de nuestros mas célebres literatos, y los mejores que han publicado todas las Revistas de Europa; juicios críticos y extractos de las obras nuevas mas notables, y noticias de los inventos y adelantos hechos en las ciencias, artes, etc. Cada semestre forma un volumen de 600 páginas, y queda ya agotado el primero.

En la segunda se ha publicado, con la debida autorizacion, la útil y notable obra del abate Barthe, que tan grandes elogios y recomendaciones ha merecido de varios prelados, titulada *La verdad religiosa ante el tribunal de la razon*.—El primer tomo de la inmortal obra de A. de Humboldt, innominada *Cosmos, ó ensayo de una descripcion física del mundo*, cuyo tomo 2^o está en prensa—La bellísima y dramática *Historia de Maria Estuardo*, por Dargaud.—Y el primero de la *Historia de cien años*, por el célebre César Cantú, compuesto de 600 páginas, estando para terminarse la impresion del 2^o.

En la tercera se han anunciado mas de mil y doscientas obras recientemente publicadas en España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y América del Norte, con breves, pero exactas reseñas de su contenido.

Se admiten suscripciones á 55 rs. por seis meses y 100 por un año.

Teatro principal.

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES.

4^a QUINCENA.

1^a FUNCION.

Se pondrá en escena el acreditado drama en 4 actos, que tantos aplausos recibió en su primera representacion, original de D. Francisco Camprodón, con el título de

FLOR DE UN DIA,

dirigida por el Sr. Prats.

Se bailará por tres parejas *El Járabe*.—Dando fin con la divertida pieza en un acto, de don Juan Lombia, titulada

NO ERA ELLA.

A las 7½.

Entrada: 2 rs.

Teatro de la Merced.

Terminadas ya las cuestiones habidas entre los socios que han entendido en los gastos de apertura del teatro y la empresa del mismo, y no habiendo dificultad en seguir esta funcionado, sin embargo de atenderse á lo que tiene ofrecido al público, ha acordado para menos gravámen en cierta clase de personas, hacer una rebaja en el precio del abono, que en lo sucesivo será el siguiente:

Palcos con 60 entradas. 80 rs.

Lunetas de patio con 15 id. 18

Id. de galería con id. 16

Id. de antepecho de id. con id. 20

Podrán abonarse por una ó mas quincenas, satisfaciendo su importe despues de haber dado siete funciones de cada una de ellas respectivas.

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES.

Se pondrá en escena el acreditado drama en 3 jornadas, y 4 cuadros, titulado

ANGELO, TIRANO DE PADUA.

Dando fin con el baile nacional, *La Rondeña*.

A las 7½.

Entrada 9 cuartos.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.